

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A”,
CORRESPONDIENTE AL 15 DE JUNIO DEL AÑO 2013.**

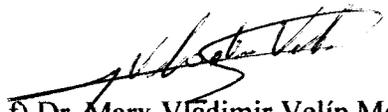
En la ciudad de Machala, el 15 de JUNIO de 2013, a las 9h30, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Guayas y Av. 25 de junio , edificio el Rocio, 2do piso, B8, bajo la Presidencia del señor Dr. Marx Vladimir Velín Montalvo se reúnen los siguientes socios de la compañía “**VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A**“, y que representan la totalidad del capital social de la compañía: Socio Jorge Luis González Sánchez poseedor de mil novecientos noventa y cuatro acciones, lo cual representa el 99,4% % del Capital Social Dr. Marx Vladimir Velín Montalvo poseedor de mil novecientos noventa y cuatro acciones, lo cual representa el 99,4% % del Capital Social. Actúa como Secretario, el Gerente de la compañía.

Se encuentra presente la totalidad de socios de la compañía. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. En este contexto deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS** de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales legalmente emitido por la Superintendencia de Compañías y art 15 del estatuto de la compañía, para tratar y resolver los siguientes puntos:

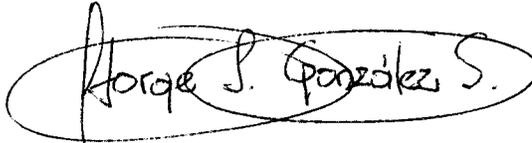
- 1) Asuntos especificados en los numerales 2, 3, 4 del artículo 231 de la ley de Compañías.
- 2) En ésta virtud, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al primer punto del orden del día: Asuntos especificados en los numerales 2, 3, 4 del artículo 231 de la ley de Compañías.

Luego de la debida deliberación de este asunto, por convenir a los intereses de la empresa, por unanimidad la Junta Universal de Socios, **RESUELVE: 1.-Aprobar el informe presentado por el gerente correspondiente al año 2012; 2.-Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al año 2012; 3.- aprobar el balance de la compañía por contar con el informe del comisario.**

Una vez que se ha resuelto el punto a tratarse, a las 11h00 el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 11h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, procediéndose a la firma, dándose por terminada la presente Junta Universal.



f) Dr. Marx Vlădimir Velín Montalvo
Socio-Presidente



f) Jorge Gonzalez Sanchez.
Socio

SECRETARIO QUE CERTIFICA.-

